



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 09 / 10 / 11 / 12 Oct de 2020



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 13 pruebas de alcoholemia, resultando 4 de ellas positivas (todas administrativas).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 9 controles, formulándose 27 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 90 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a sus respectivos conductores, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 1,1% carece de algún tipo de documentación, el 1,1% carece del seguro obligatorio para vehículos y el 6,6% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

Se formularon 2 denuncias a vehículos de dos ruedas, por estar estacionados sobre la acera.

RUIDOS EN VIVIENDA Y EN LOCAL

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 14 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fueron denunciadas las personas responsables de 3 locales por los mismos motivos.

RUIDOS EN VÍA PÚBLICA

23,35 horas: Del pasado viernes, en la C/ María Blanchard, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..M., por causar molestias de música en tono elevado, procedente de un aparato reproductor de música con altavoz, perturbando el descanso de la vecindad.

01,35 horas: Del pasado sábado, en la C/ Gómez Oreña, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. P..L., por causar molestias de cánticos y voces en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de 12 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- Plaza Amador Toca, D^a. A..A., a las 19,00 horas del pasado viernes, por la instalación de elementos de la terraza sin presentar autorización.
- C/ Daoiz y Velarde, Sr. D. R..J., a las 20,30 horas del pasado viernes, por no garantizar en la terraza, la distancia de 1,5 m. entre clientes de diferentes grupos o mesas, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- Plaza Cañadío, Sr. D. C..M., a las 20,30 horas del pasado viernes, por no garantizar en la terraza, la distancia de 1,5 m. entre clientes de diferentes grupos o mesas, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- Plaza Cañadío, Sr. D. P..R., a las 20,30 horas del pasado viernes, por no garantizar en la terraza, la distancia de 1,5 m. entre clientes de diferentes grupos o mesas, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- Plaza Cañadío, Sr. D. R..F., a las 20,30 horas del pasado viernes, por no garantizar en la terraza, la distancia de 1,5 m. entre clientes de diferentes grupos o mesas, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- C/ Gómez Oreña, Sr. D. C..A., a las 21,15 horas del pasado viernes, por no garantizar en la terraza, la distancia de 1,5 m. entre clientes de diferentes grupos o mesas, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- C/ Gómez Oreña, Sr. D. I..B., a las 21,15 horas del pasado viernes, por ocupar la terraza, mayor superficie de la autorizada.
- C/ Gómez Oreña, D^a. D..P., a las 21,20 horas del pasado viernes, por no garantizar en la terraza, la distancia de 1,5 m. entre clientes de diferentes grupos o mesas, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- C/ Santa Lucía, Sr. D. A..C., a las 00,10 horas del pasado sábado, por permitir grupos de más de 10 personas y no mantener la distancia de seguridad entre clientes, reproducir música teniendo el equipo de sonido precintado y por no presentar la Licencia de Apertura.
- Paseo de General Dávila, Sr. D. T..R., a las 01,20 horas del pasado sábado, por rebasar el horario de cierre, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad.
- Avda. San Martín del Pino, D^a. G..J., a las 02,15 horas de ayer domingo, por rebasar el horario de cierre, incumpliendo la Resolución de la Consejería de Sanidad, molestias al vecindario y por no tener visible la lista de precios ni el cartel anunciador de Licencia.
- C/ Castelar, empresa I.R. (S.L.), a las 00,15 horas de la pasada madrugada, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal, reproducir música en la terraza, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

22,10 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la C/ Joaquín Rodrigo, confluencia con la C/ Rucandial, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando ésta positiva en el Sr. D. G..T., superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

01,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Cuesta de la Atalaya, un turismo se sale de la vía, colisionando contra un vehículo estacionado, tres bolardos y la fachada de un inmueble, ocasionándose daños materiales (incluida una tubería del gas, siendo necesaria la presencia de los Bomberos Municipales). Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. J..G., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

18,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Castilla, un turismo se sale de la vía, colisionando contra un árbol, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. C..D., resultando ésta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

SALÍDA DE VÍA CON HERIDO:

16,35 horas: Del pasado viernes, en el estacionamiento privado de un supermercado situado en la C/ Repunte, un turismo se sale de la vía, colisionando contra un muro. Como consecuencia del accidente, resultó herido su conductor, Sr. D. J..D., quien fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO Y COLISIÓN:

110,55 horas: De ayer domingo, en la Rotonda de la Avda. de los Castros, confluencia con la C/ Torremar, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. H..F. Tras producirse la caída, la motocicleta se arrastró sobre la vía, colisionando contra un turismo que circulaba por la rotonda. El conductor de la motocicleta, fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

EXTINCIÓN DE INCENDIO:

17,15 horas: Del pasado sábado, en el estacionamiento de un centro comercial situado en Peñacastillo, miembros de la Policía Local, dan cobertura a los Bomberos Municipales en la extinción de un incendio, localizado en un turismo estacionado.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 8 personas, por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 5 por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otra por causar desórdenes en la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a 5 personas por miccionar en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 3 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras 2 personas: una navaja y un bastón, respectivamente, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

PERROS RETIRADOS Y SUELTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 3 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)